

¿El fin de los camiones aljibe?: los desafíos y oportunidades de la nueva Ley de Desalación

El cuerpo legal fue promulgado en una ceremonia encabezada por el Presidente de la República, José Antonio Kast. Entre otros puntos, plantea que el 5% de todas las futuras plantas desaladoras se destine a consumo humano y consolida el modelo multipropósito de desalación, en línea con el proyecto de Aguas Pacífico que se desarrolla en la región.

Desde la semana pasada Chile cuenta con una Ley de Desalación. Esto, luego que la normativa -aprobada tras ocho años de discusión en el Congreso- fuera publicada en el Diario Oficial y promulgada en una ceremonia realizada en la Región de Atacama, y que estuvo liderada por el Presidente de la República, José Antonio Kast.

¿Qué dice esta nueva ley? En primer lugar, establece para Chile un marco integral para la desalación de agua de mar, en el que la prioridad estará puesta en el consumo humano.

Junto con ello, sienta las bases para la creación de una Estrategia Nacional de Desalación, que tendrá como objetivo definir la ubicación de las plantas, sus estándares técnicos y ambientales, esquemas de financiamiento y su articulación con la planificación hídrica de cuencas, entre otros puntos.

Detrás de esta nueva ley -cuya aprobación fue apoyada de manera transversal en el Senado- está la preocupación por el avance del Cambio Climático y la búsqueda de soluciones a esta problemática, donde la desalación de agua de mar, en un país con miles de kilómetros de costa y cercanía geográfica de los centros de consumo con el océano, se erige como una de las alternativas principales de solución. Esto es clave en la zona central de Chile y en especial para la Región de Valparaíso, que hoy enfrenta un escenario estructural de escasez hídrica que no hará más que aumentar en el futuro.

Por esto, la nueva Ley de Desalación se presenta como una oportunidad para reforzar las fuentes de agua para el consumo humano y el abastecimiento de industrias, a través de una respuesta sustentable a la sequía que enfrenta el país y la región.

LA IMPORTANCIA DEL MODELO MULTIPROPÓSITO

Detrás de esto hay un cambio de paradigma: más que diseñar soluciones hídricas para un solo usuario se invita a avanzar hacia un modelo multipropósito, es decir, considerar a distintos actores -industrias y comunidades- dentro de un territorio.

Esta mirada requiere pasar de la competencia por el recurso hídrico a la colaboración. Es un desafío relevante para la manera tradicional de abordar el problema de la escasez hídrica que enfrentamos. A nivel regional, hoy se está desarrollando un proyecto de desalinización de este tipo que está pronto a iniciar su operación y que impulsa la empresa Aguas Pacífico. La iniciativa, que se ejecuta en la comuna de Puchuncaví, contará con una capacidad inicial de 1.000 litros por segundo, y ya cuenta con aprobación para duplicar esa cantidad de producción de agua desalinizada. Además, está integrada por una red de distribución hídrica de 105 kilómetros, que permitirá abastecer a industrias como la minería y la energía, pero especialmente a los habitantes de la región mediante convenios con distintos Servicios Sanitarios Rurales (SSR) de comunas fuertemente afectadas por la crisis hídrica, como Olmué, Limache y Tiltil, y a través de un acuerdo de largo plazo con Esva, que permitirá aportar seguridad hídrica a miles de familias de zonas urbanas del Gran Valparaíso.

“La infraestructura compartida representa un cambio de paradigma, y estamos orgullosos de ser pioneros en esta nueva mirada que no solo permite reducir de manera significativa el costo del agua para las personas que de otra forma no podrían acceder a una fuente segura y estable de agua y, gracias a ello, mejorar directamente su calidad de vida, sino también, contribuir a reducir la presión sobre fuentes continentales de agua, como acuíferos y ríos, y con ello, al ecosistema”, indicó Jorge Sanhueza, director de Sustentabilidad y Asuntos Corporativos de Aguas Pacífico.

“En Chile, la escasez hídrica se ha convertido en una realidad con la que tenemos que lidiar de manera permanente, en especial en la zona centro del país. Por ello, la colaboración de distintos actores es fundamental en zonas como la Región de Valparaíso, donde la problemática es transversal y requiere de nuevas so-



LA PLANTA MULTIPROPÓSITO QUE AGUAS PACÍFICO DESARROLLA EN PUCHUNCAVÍ.



LA NUEVA NORRMATIVA FUE PROMULGADA POR EL PRESIDENTE KAST EL 14 DE MAYO, EN CALDERA, REGIÓN DE ATACAMA.

luciones para permitir el cuidado de la calidad de vida y el desarrollo productivo y sustentable de la región”, complementó el ejecutivo.

AGUA PARA LAS COMUNIDADES

Jorge Sanhueza explica que “sumando a Esva y el agua que estará destinada a servicios rurales, el 25% del agua desalinizada que producirá Aguas Pacífico estará directamente destinada a consumo humano. Esto es cinco veces más que lo indicado en la Ley”.

En esta misma línea, en las últimas semanas se produjo un hito clave, con el inicio de las obras de interconexión del acueduc-

to de Aguas Pacífico con el SSSR El Granzo, en Olmué, que contempla la entrega de 10,5 l/s de agua desalinizada potabilizable, a un precio subsidiado por la empresa, con una inversión asociada a estas obras alcanza los 1,4 millones de dólares. Jorge Sanhueza señala “hemos trabajado junto a los APRs y cooperativas de la región, para ser un aporte concreto a su problema de falta de agua, donde los camiones aljibe no pueden ser la solución definitiva. Las personas de estas zonas rurales del centro de la región tienen el derecho, igual que todos, a poder acceder a agua potable continua y nosotros estamos muy contentos de poder aportar en ese desafío”.